

## DELEGACIÓN DE CAMPO

### CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN PARA LAS PROPUESTAS DE **INVERSIONES Y MANTENIMIENTO:**

Con el fin de priorizar la atención a las necesidades básicas, contribuir a una ciudad socialmente equilibrada y fomentar la solidaridad entre barriadas debido a la falta de infraestructuras, el voto ponderado alcanzado por cada una de las propuestas de inversiones y mantenimiento podrá ser incrementado de la forma siguiente:

60 PUNTOS	N° DE PROPUESTA: 151, 152, 153	PRESUPUESTO: 39.999 €
PROPONENTE: María Moreno Camacho, Inmaculada Brenes Moreno, Diego Brenes Pérez		
NOMBRE DE LA PROPUESTA: <b>Arreglo carril de los Amaya</b>		
DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA: Necesitamos que arreglen el carril de los Amaya. El asfalto se ha partido todo y estamos partiendo las ruedas de nuestros coches y cuando pasan los niños para la parada del bus tienen que meterse por el agua y el barro. Ya que sólo hay un suelo todo en malas condiciones por eso necesitamos que no lo arreglen de asfalto.		
Por la naturaleza de la propuesta hasta 90 puntos atribuidos de la forma siguiente:		
Solidaridad Interterritorial: Si estando cubiertas las necesidades básicas en la materia a la que se refiere la propuesta en otras zonas y en la zona definida no existe o se encuentra en muy mal estado generando peligrosidad o inaccesibilidad general a niños, jóvenes y mayores: Entre 0 y 30 puntos.		30
Referido a infraestructuras dirigidas a toda la ciudad: si la propuesta supone la atención a necesidades prioritarias no cubiertas en materia de infraestructuras y equipamientos, bien sea por inexistencia de dichas infraestructuras y equipamientos o por graves deficiencias de las existentes: Entre 0 y 30 puntos.		30
Si la propuesta supone una mejora respecto a la sostenibilidad ambiental: Entre 0 y 30 puntos.		0